

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

BERCEO



186



IER

Instituto
de Estudios
Riojanos

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 186



LOGROÑO
2024

Berceo /Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño:
Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946-.--v. ; il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.

Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)

Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949)
- nº 71 (1968)

ISSN 0210-8550 = Berceo

908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2024

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Fotografía de cubierta: Retablo mayor de Pinillos.
La Adoración de los Magos (foto Luis Argaiz).

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación

ISSN 0210-8550

Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR

Javier Díez Morras (Universidad de Burgos)

SECRETARIO

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

CONSEJO ASESOR

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja).
Adrian Shubert (Universidad de York).
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja).
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

ÍNDICE

DAVID CUEVAS GÓNGORA

De Hidalgos Riojanos a conquistadores de México-Tenochtitlan. Historia familiar y trayectoria Indiana de los hermanos Ircio

From Hidalgos Riojanos to conquerors of Mexico-Tenochtitlan. Family history and indiana career of the Ircio brothers

9-44

EMILIO CERVANTES RUIZ DE LA TORRE

Datos para la biografía de Juan Íñiguez de Arnedo, natural de Bergasa y Obispo de Pamplona (1700-1710)

Data for the biography of Juan Íñiguez de Arnedo, native of Bergasa and Bishop of Pamplona (1700-1710)

45-60

MARÍA ANTONIA MORENO FLORES

Mujeres durante el siglo XIX en Huelva. Sucesoras de los negocios fundados por sus esposos naturales de La Rioja

Women during the 19th century in Huelva. Successors of the businesses founded by their natural husbands from La Rioja

61-81

JAVIER ZÚÑIGA CRESPO Y DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

“El solitario de Logroño”. Política, redes y autopercepción de Baldomero Espartero a través de su correspondencia con el círculo esparterista catalán (1856-1870)

“The solitary of Logroño: Politics, networks, and self-perception of Baldomero Espartero through his correspondence with the catalan esparterist circle (1856-1870)”

83-102

ESTEBAN MORENO RUIZ

La “Buena Sociedad”. Distinción y patrimonio en una asociación de provincias.

El Círculo Logroñés

The “Good Society”. Distinction and heritage in an association of provinces.

The Círculo Logroñés

103-120

RAQUEL GALLEGO GARCÍA

Nuevos datos sobre la estancia en Roma del pensionado Domingo Álvarez Enciso
y sobre su Cuaderno romano

New information on Domingo Alvarez's stay in Rome and on his Roman sketchbook 121-148

JOSÉ GABRIEL MOYA VALGAÑÓN

El Retablo Mayor de Pinillos

Le Retable Principal de Pinillos

149-191

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

Los orígenes familiares de la épica castellana: sangre y linaje en la leyenda
de los Siete Infantes de Lara

*The family origins of castilian epic: blood and lineage in the legend
of los Siete Infantes de Lara*

193-212

MARIBEL MARTÍNEZ LÓPEZ

El diálogo entre tradición y modernidad en la comedia de Bretón de los Herreros como
instrumento para la transformación social. La educación sentimental de la clase media

*The dialogue between tradition and modernity in the comedy of Bretón de los Herreros
as an instrument for social changes. The sensitive upbringing of the middle class* 213-231

RESEÑAS

235-244

LA “BUENA SOCIEDAD”. DISTINCIÓN Y PATRIMONIO EN UNA ASOCIACIÓN DE PROVINCIAS. EL CÍRCULO LOGROÑÉS

ESTEBAN MORENO RUIZ*

El presente artículo es una versión ampliada del texto-debate presentado por el autor al XVI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea titulado *Miradas al pasado, miradas al presente. Nuevos horizontes de la historiografía contemporánea*, celebrado en Logroño (La Rioja) del 7 al 9 de septiembre de 2023.

RESUMEN

El presente artículo describe la asociación recreativa Círculo Logroñés desde una perspectiva cultural muy influida por los planteamientos teóricos y los resultados prácticos de la Historia Cultural y por las reflexiones del sociólogo francés Pierre Bourdieu. En él se describe y explica la “buena sociedad” a la que pertenecían los asociados al Círculo Logroñés, se recogen los elementos más destacados de su patrimonio material e inmaterial, se muestra la distinción de sus socios y el enclasamiento (*classement*) surgido entre ellos y se describe el papel asignado a la mujer en esta asociación recreativa. Todos estos rasgos son los que conformarían el *habitus* burgués que se transmitiría de generación en generación entre los miembros de la sociedad burguesa y aristocrática de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

Palabras clave: Círculo Logroñés, “Buena sociedad”, sociedad de recreo, patrimonio material e inmaterial, *habitus*.

This article describes the recreation society “Círculo Logroñés” from a cultural perspective strongly influenced by the theoretical approaches, the practical results of Cultural History and the reflections of the French sociologist Pierre Bourdieu. This article outlines and explains the “good society” to which the members of the “Círculo Logroñés” belonged. It also includes the most relevant elements of its tangible and intangible heritage, it shows the distinction of its members and the classification (*classement*) that arose among them, and describes the role assigned to women in this recreation society. All these features would shape the bourgeois habitus that was transmitted from generation to generation among the members of the bourgeois and aristocratic society of the second half of the nineteenth century and the first third of the twentieth century.

Keywords: *Círculo Logroñés*, “Good Society”, recreation society, tangible and intangible heritage, *habitus*.

*Investigador Agregado I.E.R. Profesor de Enseñanza Secundaria, I.E.S. Emilio Prados (Málaga)
emoreno419@alumno.uned.es

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El presente estudio del Círculo Logroñés¹ se lleva a cabo desde un enfoque cultural por medio del cual se desea llegar a contemplar las diferentes facetas patrimoniales de una sociedad recreativa. Se pretende mostrar datos objetivos y, con ellos, llegar a descripciones y explicaciones de la asociación y de su patrimonio material e inmaterial. Será un análisis interdisciplinar en el que la disciplina histórica utilizará reflexiones sociológicas de Pierre Bourdieu para enriquecer la explicación y la comprensión históricas y aprender nuevas maneras de acercarse a la historia.

El título nos informa de que nos encontramos ante el estudio de una asociación de provincias; pero se persigue que su fundamento teórico sea aplicable, en sus líneas esenciales, al análisis de cualquier otra sociedad de recreo hispánica. La cultura enriquece la investigación histórica; sirve para utilizar metodologías de diversas ciencias sociales con el objetivo de engranecer el resultado final del estudio histórico. Las identidades individuales y sociales, tan importantes en el presente estudio, son construcciones culturales; la cultura, por tanto, influye en su construcción y en la percepción y representación del mundo por parte de los individuos. Esta idea subyace en gran parte de este estudio ya que la pertenencia a la sociedad recreativa que vamos a analizar sirvió para construir una identidad propia en los socios con la que se identificaron como pertenecientes a una misma clase social y, a la vez, se diferenciaron de otras. También se realizará un estudio del rol de las mujeres en esta asociación con lo que enriqueceremos el trabajo con este análisis desde la perspectiva de género. Así, llegaremos a mostrar lo importante que para los socios del Círculo Logroñés era la distinción del resto de grupos sociales y la construcción de su propia identidad.

Este enfoque busca, por tanto, enriquecer los resultados finales de esta investigación histórica y, a la vez, la reconstrucción del pasado, pretendiendo una aprehensión más plural e inclusiva del objeto de estudio con lo que su conocimiento, explicación y comprensión será más globalizadora. Siguiendo a Núñez Seixas (Glondys, 2017), el enfoque cultural mejora nuestro aparato epistemológico o interpretativo en el sentido de que permite nuestra apreciación de las complejidades y las permeabilidades de los fenómenos estudiados y nos hace ver el peso de lo contingente, lo estructural y lo percibido, así como su interrelación, de forma más dinámica. Utilizando este enfoque se mostrará la historia como lo que es, una realidad plural, polisémica, dinámica, en permanente transformación, diversa y, sobre todo, creada por seres humanos.

1. El período principal de estudio será el comprendido entre 1902 y 1923 aunque habrá referencias a años anteriores.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios dedicados a las asociaciones de Logroño durante la Restauración son escasos. En el quinto tomo de la obra titulada *Historia de la Ciudad de Logroño* se da un escaso tratamiento a la cultura y al ocio en los años finales de la Restauración (Sesma, 1994, pp. 283-324). Dentro de esa aportación, el primer apartado estudia las asociaciones riojanas entre 1903 y el advenimiento de la II República, centrándose en el asociacionismo de clase. En 1993 Inmaculada Cerrillo Rubio publicó un estudio muy interesante en el que mostraba la evolución urbana de Logroño hasta conformar la ciudad contemporánea; sus investigaciones sobre las tipologías arquitectónicas del ocio y culturales resultan muy útiles para el presente artículo.

Para conocer el asociacionismo logroñés durante el primer tercio del siglo XX es necesario consultar los estudios de Francisco Bermejo Martín; suyo es el estudio referente a las asociaciones riojanas de los primeros cuarenta años del siglo XX, recogido en la obra sobre la historia de Logroño mencionada más arriba (Sesma, 1994). En 1994 publicó una obra que estudiaba la aparición y evolución del socialismo en La Rioja, donde encontramos algunos apuntes sobre el asociacionismo socialista. En 2018, salió a la luz un interesante trabajo suyo sobre la mujer riojana en la época contemporánea en el que muestra la evolución de la participación femenina en la política y en la cultura logroñesa. Dos investigaciones anteriores a esta obra sobre la mujer durante el período de la Restauración son la publicada en 2005 por Andoni Fernández Díez y Pablo Sáez Miguel y la editada en 2007 por Carmen Herreros González y M^a Carmen Santapau Pastor.

Precisamente Andoni Fernández Díez ha realizado varias aproximaciones a los espacios de ocio riojanos durante los siglos XIX y XX. En 2004 publicó un opúsculo que hacía referencia a los espacios de sociabilidad en Logroño a comienzos del siglo XX. Dos años después, junto a Víctor Viguera Ramírez, publicó un estudio sobre el Gran Casino de Logroño, uno de los espacios lúdicos preferidos por la burguesía logroñesa de los primeros decenios del siglo XX. En 2008 dedicó otra breve obra a los balnearios decimonónicos de La Rioja. En 2001, Carlos Navajas Zubeldia y Sergio Andrés Cabello escribieron una obra dedicada al Ateneo Riojano; nos encontramos, así, ante la primera monografía sobre el centro cultural más destacado de Logroño entre 1923 y 1936.

3. EL CÍRCULO LOGROÑÉS

3.1. La “buena sociedad” logroñesa funda su casino

El Círculo Logroñés presentó el 6 de febrero de 1896 los documentos requeridos por el Gobierno Civil de Logroño para constituirse como asociación legal². En el Registro de Asociaciones se anotó que su objeto

2. Archivo Histórico Provincial de La Rioja, Registro de Asociaciones, Gobierno Civil 35/3.

era el recreativo y que tenía como presidente al gran propietario logroñés Francisco de la Mata³. Pero la fundación del Círculo Logroñés es anterior a ese año; en las memorias de la sociedad estudiadas entre los años 1903 y 1923, se recoge que se fundó el 5 de diciembre de 1847 con Julián Orodea, profesor del instituto de Logroño, como presidente. La inauguración oficial del Círculo Logroñés se celebró el 6 de enero de 1848 con una fiesta; pocos días antes, el 31 de diciembre de 1847, se aprobó el primer reglamento de la sociedad en el que se recogía que tenía como fin la lectura y el recreo por lo que, desde el principio, dejaba claro sus fines culturales y recreativos⁴. La no coincidencia entre la fecha de creación y la de legalización era algo normal en las asociaciones españolas de este período debido a que muchas de ellas nacieron en una época donde existía una laguna legal en este tema provocada por la novedad que suponía que los ciudadanos tuvieran el poder de organizarse sin estar creadas, aún, las fórmulas legales de ese proceso.

La fundación del Círculo Logroñés se produjo en el período de expansión del asociacionismo hispano durante la etapa más conservadora del reinado de Isabel II; estas sociedades tenían como objeto ofrecer recreo a la buena sociedad (Zozaya, 2019, p.172). La extracción social de los fundadores y de los posteriores asociados fueron las clases medias y altas y con instrucción, es decir, las portadoras de capital social y escolar⁵. La denominación “Círculo Logroñés” posee connotaciones extranjeras y nos remite a los *cercles* franceses, donde los cortesanos iban a charlar, beber y jugar a las cartas (Zozaya, 2019, pp.171-172). Junto con esa denominación oficial, a veces, también se utiliza el término “Casino” para referirse al Círculo; era el tipo de asociación preferida por la aristocracia, ligada a los juegos de azar y al espíritu de la “Belle Époque”. Ambas denominaciones son pruebas del origen social y económico de sus socios, aspecto que analizaré cuando haga referencia a la tipología de socios de la asociación.

En 1909 la Junta General modificó el Reglamento de 1896⁶. En el artículo 1º aparecía la denominación de la asociación, Círculo Logroñés. En él se recogió que el fin de la sociedad era “proporcionar a sus socios un centro de instrucción y recreo, pudiendo disfrutar en sus salones de las comodidades

3. Francisco de la Mata y Barrenechea nació en Logroño en 1864 y falleció en Bilbao en 1935. Este aristócrata y gran propietario, integrante del Partido Conservador de Cánovas, fue alcalde de Logroño entre el 3 de junio de 1899 y el 31 de diciembre de 1901. El logro cultural más destacado de su mandato fue el establecimiento de escuelas graduadas en Logroño. También fueron destacables sus actuaciones relacionadas con la higiene y la sanidad en Logroño. Fue diputado a Cortes elegido por el distrito de Torrecilla en Cameros en las elecciones de 1907. (SÁENZ CENZANO, 1948, pp. 183-187)

4. *Reglamento para el Círculo Logroñés*. Logroño, Imprenta de Domingo Ruiz, 1848.

5. Un ejemplo de ello es que el primer presidente fue Julián Orodea, director del instituto de Logroño.

6. *Reglamento del Círculo Logroñés. Aprobado en Junta General extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1909*. AHPLR, Gobierno Civil 156/03. Es un texto manuscrito.

y distracciones que son propias de la buena sociedad, así como de la lectura de periódicos y obras científicas, literarias y artísticas; siendo completamente ajenos a su instituto, los actos que tengan marcada tendencia política o religiosa, así como los que puedan ofender el decoro de personas bien educadas”. El calificativo de “buena sociedad”, aplicado a los socios del Círculo Logroñés, también apareció en la revista *Logroño Ilustrado* en 1920 cuando, refiriéndose a las fiestas que organizaba esta asociación, afirmaba que tenían “el sello de distinción que presta el concurso de la buena sociedad”⁷. El uso de los términos “distinción” y “buena sociedad” nos conducen a Pierre Bourdieu, cuyos análisis tratamos más adelante. La denominación “buena sociedad” se solía aplicar a los socios de estos selectos clubes españoles decimonónicos, como, por ejemplo, a los del Casino de Madrid (Zozaya, 2014, p. 502); con similar significado se empleaba el de “buenas familias”, tal y como lo utiliza Gary Wray McDonogh en su estudio sobre la Barcelona de la era industrial (McDonogh, 1989, pp. 13-15). Este concepto describe una categoría social con la que se designaba a una minoría de propietarios, con una posición económica desahogada, con un elevado nivel de instrucción, trabajando en unas profesiones determinadas, con unos intereses como grupo muy similares, con un estilo de vida compartido que creaba redes sociales de diversos tipos, económicas, políticas y familiares, y con una historia en común (McDonogh, 1989, pp. 13-15); todos estos elementos servían para crear una conciencia de clase y una solidaridad que se perpetuaba entre sus descendientes y que, a la vez, les servía para distinguirse de otras clases sociales. Y sobre ella, con sentido de permanencia, se configuraría lo que Pierre Bourdieu (2022) denomina *habitus* o conjunto de sistemas aprendidos y compartidos de disposiciones permanentes, aunque transformables y adaptables, que denota su cohesión como clase y su papel dentro de la sociedad, madrileña, barcelonesa o, en nuestro caso, logroñesa. En 1918 se dotó al edificio del Círculo Logroñés de una puerta y escalera de servicio de uso de la servidumbre de manera que la escalera principal fuera de uso exclusivo de los socios; aquí vemos otra prueba del deseo de distinción de los socios de esta asociación logroñesa⁸.

3.2. El “casino” empieza a crear memoria y patrimonio material

Tras la aprobación de la Ley de Asociaciones en 1887, todas las sociedades españolas tuvieron que realizar, obligatoriamente, diversos trámites burocráticos entre los que se encontraba su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de su provincia y la elaboración de unos

7. «Nuestras sociedades de recreo», *Logroño Ilustrado. Año I. Núm. 1. Revista ilustrada, de Literatura e Información de la Industria, Comercio y Banca*. Logroño, 1920, (s.p.).

8. *Círculo Logroñés. Memoria de la gestión de la Junta Directiva en el año de 1918, que se leerá en la General ordinaria el día 12 de enero de 1919*. [Logroño], Imprenta Librería Encuadernación Carlos Gil, 1919.

reglamentos que regulasen su administración, gestión y actividades⁹. Por esto, el Círculo Logroñés presentó el 6 de febrero de 1896 en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de Logroño los documentos requeridos para constituirse como asociación legal¹⁰.

La Ley de 1887 obligaba a las asociaciones españolas a regularse por un reglamento, con lo que empezaron a acumular patrimonio material; María Zozaya defiende que este conjunto de normas definía un círculo ideal pero que no se correspondía con el funcionamiento cotidiano de tales espacios (Zozaya, 2019, pp. 171-172). El Círculo Logroñés, entre 1847 y 1923, aprobó o reformó once reglamentos correspondientes a los años 1847, 1849, 1859, 1879, 1896, 1909, 1911, 1912, 1915, 1919 y 1922¹¹. La estructura de esos reglamentos era similar. Entre 1847 y 1879 tuvieron entre 21 y 23 artículos y entre 8 y 12 páginas. El de 1896 aumentó a 41 artículos y 16 páginas mientras que entre 1909 y 1922 el incremento de artículos y páginas fue notable ya que se redactaron entre 64 y 66 artículos recogidos entre 25 y 34 páginas. Hasta 1896 se estructuraban en artículos; en ese año se dividió en capítulos y artículos; y a partir del siglo XX los reglamentos se dividieron en títulos y artículos. El contenido también era parecido; se iniciaban mostrando su objeto, denominación y domicilio; luego se explicaba la admisión y categorías de socios; a continuación, se hacía referencia a los forasteros, dedicando un apartado a la junta directiva¹²; también se describían las funciones del vocal de la semana; la biblioteca y el salón de lectura poseían su propio título; finalizaban con la descripción de la junta general.

Una fuente imprescindible para conocer el devenir de esta asociación recreativa son las memorias que las juntas directivas salientes tenían como precepto reglamentario presentar ante los socios al final de su mandato y que contenían la gestión económica-administrativa y los actos ejecutados durante el año de su mandato¹³. En ellas se repetía la misma estructura. En primer lugar, la junta directiva saliente exponía la gestión de la sociedad durante el año de su mandato; en esta exposición había un emocionante recuerdo a los socios fallecidos durante el año recién finalizado. Se anotaban las novedades relacionadas con el personal laboral del Círculo Logroñés, con la adquisición y reparación de mobiliario y con las reformas realizadas en el edificio. Se

9. *Gaceta de Madrid*, Año CCXXVI, Núm. 193, 12/VII/1887, pp. 105-106, artículos 4º y 7º, respectivamente.

10. *Registro de Asociaciones*, Archivo Histórico Provincial de La Rioja, Gobierno Civil 35/3.

11. En la actualidad este rico patrimonio material está custodiado en la Biblioteca de La Rioja y en el Instituto de Estudios Riojanos.

12. Compuesta por un presidente, un vicepresidente, un contador, un tesorero, cuatro vocales y un secretario.

13. Las memorias se pueden consultar en la Biblioteca de La Rioja y en el Instituto de Estudios Riojanos.

recordaban las actividades realizadas y se señalaba la labor caritativa de la sociedad. A continuación, se recogía el inventario general de los muebles y efectos del Círculo Logroñés dividido en varios apartados: portal, vestíbulo, escalera y retrete; sala de billares; salón de tresillo; salón de lectura y tocador; salón de recreo; salón de fiestas; secretaría y armarios; cuartos de baño; y, por último, cocina, sótanos y almacén. A partir de 1922 se añadieron dos espacios más a este inventario: la peluquería y la bodega. El siguiente apartado recogía las publicaciones periódicas a las que se hallaba suscripto el Círculo y que se custodiaban en la biblioteca de la asociación. Luego aparecía la lista de socios, todos ellos hombres, divididos por categorías; primero aparecía el presidente Honorario que, por ejemplo, al menos entre 1907 y 1921, fue Amós Salvador y Rodrígáñez¹⁴; a continuación aparecía el socio de Mérito que entre 1907 y 1918, fue Antonino Castroviejo; después aparecían los socios Distinguidos que fueron seis hasta 1910 y siete a partir de ese año y que representaban a las autoridades políticas, jurídicas y económicas de la provincia y de la capital¹⁵; les seguían los socios Propietarios; y, por último, los socios Accidentales.

3.3. La joya del patrimonio material del Círculo Logroñés

Hasta el mes de diciembre de 1916, los socios del Círculo Logroñés se reunían en un local alquilado situado en la calle Mercado; en 1908 la junta general se negó a adquirir en propiedad ese local por el alto precio que pedía el propietario¹⁶. A pesar de ese traspie, las juntas directivas seguían anhelando un local propio donde ubicarse de manera estable. Esa aspiración se cumplió en 1914 cuando la junta general aprobó la construcción de un edificio que albergase la asociación y que fue inaugurado en diciembre de 1916, en la calle Duquesa de la Victoria, cerca del Paseo del Espolón y del instituto de Segunda Enseñanza, "saliendo del antiguo que carecía en absoluto de las condiciones que corresponden a la primera sociedad de recreo de una Capital que, como Logroño, tiene en todo decidido empeño en ponerse a la altura que exigen los progresos modernos"¹⁷; su céntrica localización servía para reflejar el estatus social de los socios. El nuevo edificio es el mejor ejemplo de la tipología de casinos o círculos que existe en Logroño; fue realizado por el arquitecto, y socio Propietario del Círculo, Agustín Cadarso, siguiendo un estilo academicista más relacionado con la tradición que con la modernidad, posiblemente por los deseos de la conservadora burguesía local de la que formaban parte los

14. Amós Salvador falleció en 1922. *La Rioja*, Año XXXIV, Núm. 10.902, 05/XI/1922.

15. Se trataba del Gobernador Civil, del General Gobernador, del alcalde presidente del Ayuntamiento de Logroño, del Presidente de la Audiencia, del Fiscal, del Juez de Primera Instancia; a partir de 1911 se les unió el Delegado de Hacienda.

16. *Memoria de los actos administrativos de la Junta Directiva del Círculo Logroñés Correspondiente al año de 1908*. Logroño, Hijos de Alesón, Imprenta y Librería de El Riojano, 1909.

17. *Círculo Logroñés. Memoria de la gestión de la Junta Directiva en el año de 1916 que se leerá en la General ordinaria el día 14 de enero de 1917*. Logroño, Imprenta, Librería y Encuadernación de "El Riojano", 1917.

miembros de la asociación (Cerrillo, 1993, pp. 102-103). Está formado por sótano, planta baja y dos pisos dónde se repartía la cafetería, biblioteca, gabinete de lectura, sala de juegos y su gran sala de baile. A los dos pisos superiores se accedía a través de una gran escalera que se iniciaba en una entrada muy decorada. Este edificio reunió las condiciones que la categoría de la asociación demandaba acogiendo los adelantos modernos y convirtiéndose en un edificio multifuncional donde tuvo cabida el ocio, la lectura, la instrucción, la cultura, los conciertos, los bailes, las tertulias, además de cuestiones inmateriales como la creación de redes, amistades y vínculos con los que forjaban un capital social que permitiera el acceso a otros bienes.

3.4. El capital cultural del Círculo se convierte en patrimonio material

La actividad de los hombres dentro del Círculo Logroñés era variada, destacando el uso cotidiano de la biblioteca y del gabinete de lectura, donde la prensa y las revistas eran las lecturas preferidas. A esta conclusión se llega después de analizar la enorme cantidad de suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeros, y de estudiar los volúmenes que conformaban su biblioteca. El Reglamento de 1909 dedicaba un título completo, el sexto, a la biblioteca y al salón de lectura¹⁸. En él se recogía que los libros y los periódicos estaban a disposición de los socios en la biblioteca, quedando absolutamente prohibido sacarlos fuera de ella. Comprobamos la importancia de ese espacio en el Círculo Logroñés y el interés de la asociación por promover la lectura entre sus socios. Su compromiso cultural se centraba en la adquisición de periódicos y obras literarias, científicas y de recreo primando las diversas orientaciones políticas. También se comprometía a adquirir obras de temática agrícola e industrial con el objeto de promover el desarrollo económico de la región; en este deseo advertimos influencias de las Asociaciones Económicas de Amigos del País.

En las Memorias del Círculo Logroñés existía un apartado que recogía el gasto anual que la asociación dedicaba a la Biblioteca; esos datos se recogen en el gráfico 1. En él observamos diversas tendencias; así, entre 1903 y 1912, el presupuesto anual dedicado a la biblioteca descendió en un 1,37%. Después se produjo un cambio de tendencia, que sólo duró hasta 1914, en que aumentó en un 3,67%. Luego volvió la tendencia a la baja, entre 1914 y 1919, con el crecimiento en 1918; en este período descendió en un 5,53%. A partir de 1919, y hasta 1923, el presupuesto aumentó en un 1,92%. En síntesis, entre 1903 y 1923 el presupuesto que el Círculo Logroñés dedicaba a su biblioteca pasó del 4,65% al 3,34% disminuyendo, por tanto, un 1,31%. Este descenso se explica por los continuos problemas económicos por los que pasó la asociación entre estos años y por el pago de la nueva sede que supuso la dedicación de una enorme cantidad de dinero para amortizar el préstamo con el que la adquirieron.

18. *Reglamento del Círculo Logroñés. Aprobado en Junta General extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1909.* AHPLR, Gobierno Civil 156/03. Es un texto manuscrito.

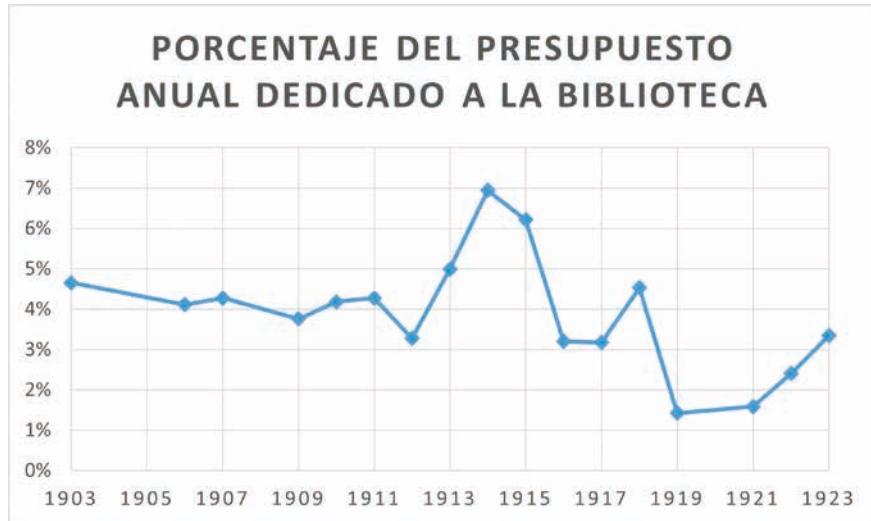


Gráfico 1. Elaboración propia a través de las memorias anuales del Círculo Logroñés de 1907 a 1923.

Para conocer los fondos que contenía la biblioteca del Círculo Logroñés, entre 1902 y 1923, se han utilizado el catálogo elaborado por José Bañares y Magán en 1901, el suplemento a ese catálogo elaborado en 1914 por Alejandro Iriarte y un breve artículo sobre esa sociedad de recreo aparecido en la revista *Logroño Ilustrado* en 1920.

El catálogo que elaboró José Bañares y Magán recogía todos los volúmenes existentes en la biblioteca del Círculo Logroñés a fecha de 1 de julio de 1901¹⁹. El catálogo está formado por dos partes. En la primera recogía las obras agrupadas en nueve secciones: Agricultura, Industria y Comercio; Bellas Artes; Ciencias exactas, físico-naturales, morales y políticas; Filosofía y Religión; Geografía y Viajes; Historia y Biografía; Jurisprudencia y Legislación; Lingüística y Literatura; y Miscelánea; la segunda parte era un índice alfabético de autores. En total, la biblioteca del Círculo Logroñés disponía en 1901 de 2.920 tomos, de 819 obras diferentes. La mayor cantidad de tomos, un 88,56% del total, pertenecían a la Sección «Jurisprudencia y Legislación» (31,16%), «Miscelánea» (25,41%), «Lingüística y Literatura» (17,23%) e «Historia y Biografía» (14,76%). Las cinco secciones restantes representaban el 11,44% del total de volúmenes existentes²⁰. Estos datos se recogen en el gráfico 2.

19. BAÑARES Y MAGÁN, José: *Catálogo de las Obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés en Primero de julio de 1901*. Logroño, Imp. de los Sucesores de Federico Sanz, 1901.

20. «Geografía y Viajes» (3,49%), «Ciencias exactas, físico-naturales, morales y políticas» (2,71%); «Agricultura, Industria y Comercio» (2,16%); «Filosofía y Religión» (1,78%); y «Bellas Artes» (1,30%).

TOMOS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA DEL CÍRCULO LOGROÑÉS EN 1901



Gráfico 2. Elaboración propia con datos extraídos de BAÑARES Y MAGÁN, José: *Catálogo de las Obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés en Primero de julio de 1901*. Logroño, Imp. de los Sucesores de Federico Sanz, 1901.

En 1914 se encargó a Alejandro Iriarte, secretario del Círculo, realizar un suplemento al catálogo de 1901²¹. El 80,4% del total de tomos que se añadieron a la biblioteca a partir de 1901, hasta 1914, pertenecían a cuatro clases: Literatura (29,9%), Ciencias Sociales y Derecho (19,61%), Ciencias matemáticas y naturales (15,69%) e Historia y Geografía (15,2%). El 19,6% restante se clasificaban en Ciencias Aplicadas y tecnología, Obras generales, Filología y Lingüística, Bellas Artes, Filosofía y Religión y Teología. En total, entre 1901 y 1914 se adquirieron 204 tomos para la biblioteca lo cual supuso un aumento, respecto a los existentes en 1901, de un 6,98%. Estos datos se encuentran recogidos en el gráfico 3.

21. *Suplemento al Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés que comprende las ingresadas desde 1901 a 31 de diciembre de 1914. Formado por el secretario del Círculo Don Alejandro Iriarte*. Logroño, Imprenta, Librería y Encuadernación de “El Riojano”, 1914.

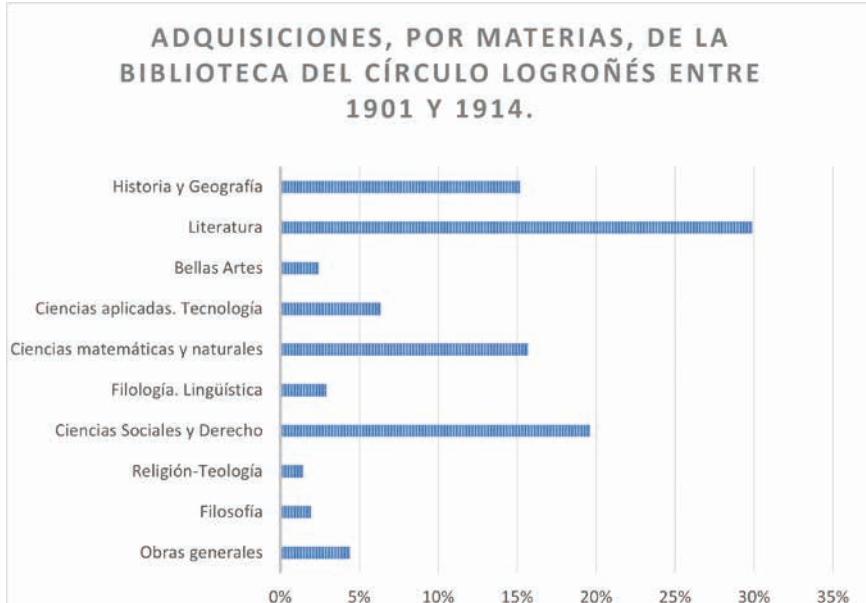


Gráfico 3. Elaboración propia a partir de Suplemento al Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés que comprende las ingresadas desde 1901 a 31 de diciembre de 1914. Formado por el secretario del Círculo Don Alejandro Iriarte. Logroño, Imprenta, Librería y Encuadernación de "El Riojano", 1914.

En 1920, *Logroño Ilustrado* señalaba que la biblioteca del Círculo Logroñés contaba con «3.240 volúmenes de los autores más distinguidos en todas las épocas y naciones²²; eran 116 tomos más que los existentes en 1914, un 3,71% más, y 320 libros más que los declarados en 1901, que equivale a un 10,95% de crecimiento de volúmenes de la biblioteca entre 1901 y 1920.

Para 1923, el Círculo Logroñés consiguió reunir una magnífica biblioteca que se encontraba entre las mejores de la provincia de Logroño; a ella se refería, en 1928, Paulino Masip como uno de los únicos espacios de lectura existentes en Logroño²³. El capital cultural acumulado y transmitido entre sus socios se convirtió, de esta manera, en un elemento destacable del *habitus* burgués y en un elemento de distinción social frente al resto clases sociales de la ciudad. En la memoria de 1911 se recoge esta evocadora descripción de la biblioteca del Círculo Logroñés:

22. «Nuestras sociedades de recreo» en *Logroño Ilustrado*. Año I. Núm. 1. Revista ilustrada, de Literatura e Información de la Industria, Comercio y Banca. Logroño, 1920, (s.p.).

23. MASIP, Paulino: «Una información. Todas las noches. Historia minuciosa y sentimental. Lo que fue y lo que es el Ateneo Riojano», *Heraldo de Madrid*, Año XXXVIII, Núm. 13.379, 14/XII/1928, pp. 8-9.

Nuestra hermosa Biblioteca, que llama la atención a todos los que por primera vez visitan este Círculo, tanto por el número selecto de obras que ella contiene, como por su espacioso salón, ha sido provista de todo lo necesario y también fueron arregladas las mesas destinadas a la lectura de periódicos²⁴.

3.5. El patrimonio humano, conservador, burgués y endogámico

Conocer el proceso de admisión de socios y sus categorías en una sociedad de recreo propicia un conocimiento más completo de ella. Entre 1847 y 1923 se sucedieron, en el Círculo Logroñés, tres procesos distintos de admisión de socios. El primero coincidió con su fundación en 1847; en ese momento, los hombres que quisieran ser admitidos debían presentar su petición por escrito a la junta directiva que, junto con 20 socios elegidos por sorteo, la votarían; si en esa votación se obtenían 18 votos negativos, de los 29 posibles, la admisión no era aceptada. Ese proceso se reformó en 1849, al reducir a 18 socios los que votaban la admisión, no admitiéndola con 12 votos negativos. Esta reforma facilitó el ingreso porque aumentó el porcentaje de votos negativos necesarios para no ser admitido pasando de 62,1%, en 1847, a 66,7% en 1849. El 1879 cambió, de nuevo, la forma de admisión, debiendo iniciarse el proceso con la presentación a la junta directiva de una petición escrita, firmada y autorizada por dos socios propietarios; tras ello, tendría lugar una votación secreta en la que votarían la junta directiva y todos los socios propietarios que en aquel momento se encontrasen en los salones del Círculo. Para ser admitido sería preciso que, al menos, votasen tantos socios propietarios como el número de componentes que tenía la junta directiva²⁵ y que el aspirante obtuviese las dos terceras partes de todos los votos emitidos, es decir, un 66,6%, lo que endureció la admisión. En 1909, por primera vez, se recogió por escrito que la edad mínima para ser socio del Círculo Logroñés eran los 18 años. Esta forma de admisión se simplificó en el Reglamento de 1911 en el sentido de que sólo votaba la junta directiva y que una mayoría simple significaba la admisión, lo que mostró un cierto autoritarismo de esa institución y la pérdida de poder de los socios propietarios ya que se suprimía su participación en la admisión de nuevos socios. Éstos pudieron volver a votar el ingreso en 1919 ya que una nueva reforma retomó el sistema utilizado en 1879. En 1922 se reglamentó una nueva forma de admisión; primero se aumentó la edad para ser admitido pasando de 18 a 20 años; también se decidió que la solicitud debía estar firmada por tres socios propietarios, en vez de por dos; y que la votación se hacía con bolas blancas y negras, entendiendo que cada bola negra anulaba tres blancas siendo la admisión favorable con la suma de votos emitidos por bolas blancas mayor que la representada por bolas negras. Este nuevo procedimiento dificultó la admisión de socios puesto que se necesitaban más recomendaciones y un resultado de la votación era más exigente. Como conclusión diremos que la admisión en el Círculo Logroñés entre 1847

24. *Círculo Logroñés. Memoria de la gestión de la Junta Directiva en el año de 1911 que se leerá en la General ordinaria el día 14 de enero de 1912.* Logroño, Imprenta y Librería Moderna, 1912.

25. La junta directiva estaba formada por nueve socios.

y 1923 se fue endureciendo lo que aumentó el prestigio de los hombres que conseguían llegar a ser socios por la dificultad que eso conllevaba y convirtió al Círculo en una asociación cada vez más elitista. Siguiendo a Pierre Bourdieu, esta dificultad de acceso proporcionaba distinción a los miembros del Círculo y lo convertía en un club selecto.

Una vez que se formaba parte del Círculo Logroñés se producía un enclasamiento (*classement*) dentro de él. El Reglamento de 1847 no recogía ninguna división de los socios; fue en 1849 cuando se le sumó a la única categoría existente la de socios honorarios o asistentes, sin voz en las asambleas, y a la que pertenecían los militares de guarnición, comisión o que residieran en Logroño sin tener domicilio en ella, los hijos de los socios mientras dependiesen de la patria potestad y cualquiera otra persona que domiciliada en otra población residiera accidentalmente en Logroño; en el Reglamento de 1879 se recogió por escrito esta división en propietarios y honorarios. En el Reglamento de 1896 se distinguieron tres categorías de socios: propietarios, honorarios y distinguidos o de mérito. Los propietarios eran los únicos que poseían todos los derechos²⁶; los socios honorarios mantenían las características de 1849; la novedad fue la creación de la categoría de socios distinguidos o de mérito para aquellos que, por sus circunstancias especiales y por acuerdo de la junta directiva, fueran considerados dignos de esa distinción; no estaban obligados a pagar ni cuota de entrada ni mensualidad, como los otros tipos de socios, teniendo derecho de asistencia al Círculo. El Reglamento de 1909 aumentó el enclasamiento de los socios, creando cuatro categorías: de número o propietarios, accidentales, honorarios y de mérito. Los socios de número eran los inscriptos hasta 1909 como propietarios y los que fueran admitidos a partir de ese año; los socios accidentales eran los que figuraban como socios honorarios y los que en adelante se admitieran en el propio concepto; los socios honorarios, que fue la novedad, eran las autoridades superiores civiles y militares de la provincia de Logroño, el presidente y fiscal de la audiencia, el juez de 1^a instancia y el alcalde de Logroño; por último, los socios de mérito, que eran nombrados por la junta directiva por acuerdo unánime de sus miembros, eran las personas que por sus condiciones especiales o servicios prestados al Círculo Logroñés se hubieran hecho acreedores a tal distinción y los socios de número que por espacio de seis años completos hubieran desempeñado el cargo de presidente o pertenecido a la junta directiva durante otros cuatro años. En 1912 los socios honorarios cambiaron su denominación por el de socios distinguidos. El Reglamento de 1922 mantuvo esas cuatro categorías.

El análisis de la lista de socios muestra que la oligarquía de Logroño estaba asociada al Círculo Logroñés lo que lo convertía en un espacio de sociabilidad elitista en el que existiría una red de influencias, negocios, aspiraciones y poder. Además, las facilidades que ponía la asociación para la admisión de los hijos de los socios aseguraban la transmisión de las normas y conductas

26. Voz y voto en las reuniones asamblearias y derecho de formar parte de la junta directiva.

burguesas entre diferentes generaciones y, a la vez, lo convertían en un club endogámico. Ser miembro del Círculo era una demostración de la pertenencia a una élite; en él se reproducían las jerarquías de la ciudad y servía para un encuentro entre iguales. Fueron socios del Círculo Logroñés hombres destacados de Logroño como los propietarios y alcaldes de Logroño Isidro Iñiguez Carreras, Francisco Iñiguez Carreras y Alfredo Muñoz, senadores como José Herreros de Tejada, el dramaturgo y político Salvador Aragón y Barrón, los abogados Mariano Cañada, Emilio Fernández Cadarso y Antonio Gutiérrez de Bárcenas, el oftalmólogo Ramón Castroviejo, el farmacéutico José María Mato, el músico Fermín Maguregui, el comerciante Antonio Garrigosa Borrell, los médicos Pedro Ruiz Santolaya y Alejandro Madurga, el gran propietario Enrique Herreros de Tejada, el industrial José María Trevijano, los arquitectos Fermín Álamo y Agustín Cadarso, el profesor José Turrientes y un largo etcétera. Además, durante varios años, Amós Salvador y Rodrígáñez, el gran político y prócer riojano, fue presidente honorario de la asociación.

3.6. El ocio en un club masculino, la riqueza del patrimonio inmaterial.

Junto al fin cultural, se encontraba el fin recreativo. El juego más popular en el Círculo Logroñés fue el billar; se asociaba con una forma de ocio moderno, mezclándose el juego con la conversación y con los negocios (Zozaya, 2015, p. 85). En las memorias anuales hay diversas referencias a las compras de objetos relacionados con este juego que tenía lugar en una sala destinada a él. El precio de compra y su mantenimiento eran elevados por lo que sólo asociaciones de este tipo podían disponer de este juego y del que sólo podían disfrutar sus socios. Del fin recreativo, también formaba parte el ritmo de los períodos festivos; entre las fiestas destacaban las de San Mateo y los carnavales; en ambos momentos se celebraban suntuosos bailes para “para solaz y esparcimiento de los Sres. socios y sus familias”, matinées y asaltos para la “juventud dorada de la localidad”.

3.7. ¿Y las mujeres?

En estos clubes, volcados hacia la esfera pública, solo estaba permitida la asociación de hombres. Estaba tan normalizado en la sociedad española la separación de ámbitos para hombres, el público, y mujeres, el privado, que ni siquiera en los reglamentos vigentes entre 1847 y 1922 aparece la prohibición expresa del ingreso de las mujeres en la sociedad. Por tanto, nos hallamos ante una asociación que además de ser elitista, burguesa y conservadora era, también, masculina, dirigida y frequentada por varones y que no permitía asociarse a ella a las mujeres, las cuáles se realizaban engalanándose para sus fiestas buscando, tal vez, en esa función estética un refugio o una revancha por su marginación de la esfera pública (Bourdieu, 2022, pp. 61-62). El *habitus* burgués también se manifestaba, por tanto, en unas prácticas que impedían a las mujeres participar en las asociaciones, que las relegaba al ámbito privado y les excluía del espacio público; esta costumbre estaba socialmente tan normalizada que no era necesario recogerla por escrito y de forma explícita por lo que nunca aparece esa exclusión en los

reglamentos del Círculo Logroñés; eran reglamentos silenciosos respecto a las mujeres y normalizaban lo que la sociedad ya asumía de por sí. El papel que se reservó a las mujeres en el Círculo Logroñés fue, por tanto, el de acompañar a sus maridos o a sus padres a las fiestas, bailes y conciertos que organizaba la sociedad en fechas señaladas. Por tanto, las mujeres eran consideradas esos objetos bellos y ornamentales cuya presencia en determinadas veladas daba brillo a la fiesta; además, se les pedía que en esas ocasiones mantuviesen el decoro que tenían en su esfera privada proyectando, de esta manera, el orden familiar burgués en la esfera pública.

3.8. El *habitus* de la “buena sociedad” logroñesa.

A estos usos cultural y recreativo, se le unía el ser un espacio de sociabilidad de la “buena sociedad” logroñesa en el que se entablaban conversaciones de índole diversa, desde asuntos frívolos hasta científicos pasando por políticos y económicos. El Círculo se convertía en un espacio de convivencia entre los miembros de la élite logroñesa y de trasmisión, como uno de los rasgos definitorios del *habitus*, de los buenos modales entre los más jóvenes²⁷. En los reglamentos se recogía que los derechos de los socios propietarios eran transmisibles entre padres, hijos y hermanos. Y, por medio de la imitación, los jóvenes adquirían esos buenos modales conformadores del *habitus* burgués.

El espacio del Círculo reproducía el *habitus* burgués porque era, ante todo, un espacio recreativo dedicado al ocio y era la clase burguesa y propietaria la poseedora de ese ocio. Allí se creaba un entorno de prácticas similares en torno al cual se creaba una red de relaciones sociales, económicas, políticas y familiares. En ese espacio se hacía gala de las prácticas más comunes y definitorias del *habitus* burgués como, por ejemplo, el buen tono, la educación, la cortesía, el refinamiento, el orden, la moderación y el control del comportamiento. Remitían a la cosmovisión de un mundo ordenado e intervenido por las normas que era preciso seguir para ser uno más del grupo (ZOZAYA, 2015, p. 125).

La beneficencia era otra costumbre propia de la élite y, por tanto, práctica del *habitus* que representaban; la vemos recogida, anualmente, en las memorias del Círculo. El ejercicio de la caridad la desempeñaban, de forma habitual, las mujeres; cuando se institucionalizó en las asociaciones de recreo pasó a ser una práctica masculina. Existían diversos tipos de beneficencia como, por ejemplo, la destinada a particulares, la concesión de donativos a instituciones y los donativos dirigidos a damnificados por desgracias nacionales o locales. En el presupuesto de 1903, el Círculo Logroñés siguió incluyendo las subvenciones mensuales a la Caridad Logroñesa y Casa Cuna del Niño Jesús. También repartió 150 pesetas entre los pobres con motivo del fallecimiento de Práxedes Mateo Sagasta, presidente Honorario de la Sociedad, y contribuyó con la cantidad de 300 pesetas a la suscripción abierta para la construcción de un Mausoleo que

27. Uno de estos buenos modales era que dentro del Círculo no se podía hablar de política ni de otros temas que pudieran ser ofensivos.

perpetuase su memoria. Donó 150 pesetas a la Junta de socorros de la catástrofe ferroviaria de Torremontalvo. En 1907 realizó donaciones para ayudar a los menesterosos, a los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña y contribuyó con una suscripción permanente al sostenimiento de la Cocina Económica y Caridad Logroñesa. En 1913 realizó un donativo para los soldados del Batallón expedicionario de Cantabria. En 1915 hubo actividades benéficas en favor de la Cantina Escolar, la Gota de Leche y la Cocina Económica. En 1919 el Círculo Logroñés siguió con sus labores de beneficencia a instituciones como la Cocina Económica, el Ropero Escolar, la Cantina las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Colonia Escolar veraniega y Cantina Escolar; incluso se ayudó a los reclusos de la cárcel y al Economato Municipal. En 1921, la guerra marroquí provocó que la práctica caritativa del Círculo se dedicase a obsequiar con subvenciones a los soldados expedicionarios y a los combatientes.

CONCLUSIÓN

El Círculo Logroñés se muestra como una institución multifuncional que repite los modelos asociativos liberales que se crearon en España durante el reinado de Isabel II. Sus miembros pertenecían a la buena sociedad logroñesa: alcaldes, abogados, médicos, arquitectos, escritores, propietarios, farmacéuticos, comerciantes, profesores, funcionarios, profesiones liberales... Como otros casinos, creó su propio patrimonio material con sus reglamentos, memorias anuales, edificio y biblioteca. Pero también un patrimonio inmaterial formado por las redes sociales, familiares, políticas y económicas que sus socios establecían durante su estancia en el club. Estos rasgos eran propios del *habitus* burgués que era el practicado por los miembros del Círculo y que al ser imitado por los más jóvenes se perpetuaba en el tiempo. También es preciso destacar, junto con recreativo, el carácter cultural de la asociación gracias al que creó y mantuvo una biblioteca que en 1920 sobrepasaba los 3.000 volúmenes y que fue muy elogiada por los logroñeses de la época. Como otras sociedades de su tiempo, el Círculo Logroñés fue un club masculino que no recogía en sus reglamentos la posibilidad de asociarse a las mujeres, aunque reclamaba su presencia en las celebraciones festivas. Al final, y proyectando en esta asociación recreativa logroñesa las reflexiones de Pierre Bourdieu, los rasgos descritos creadores y productores de *habitus* burgués servían para mostrar la distinción de los socios del Círculo Logroñés respecto a los de otras asociaciones y respecto al resto de la sociedad logroñesa.

FUENTES IMPRESAS

BAÑARES Y MAGÁN, José: *Catálogo de las Obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés en Primero de julio de 1901*. Logroño, Imp. de los Sucesores de Federico Sanz, 1901.

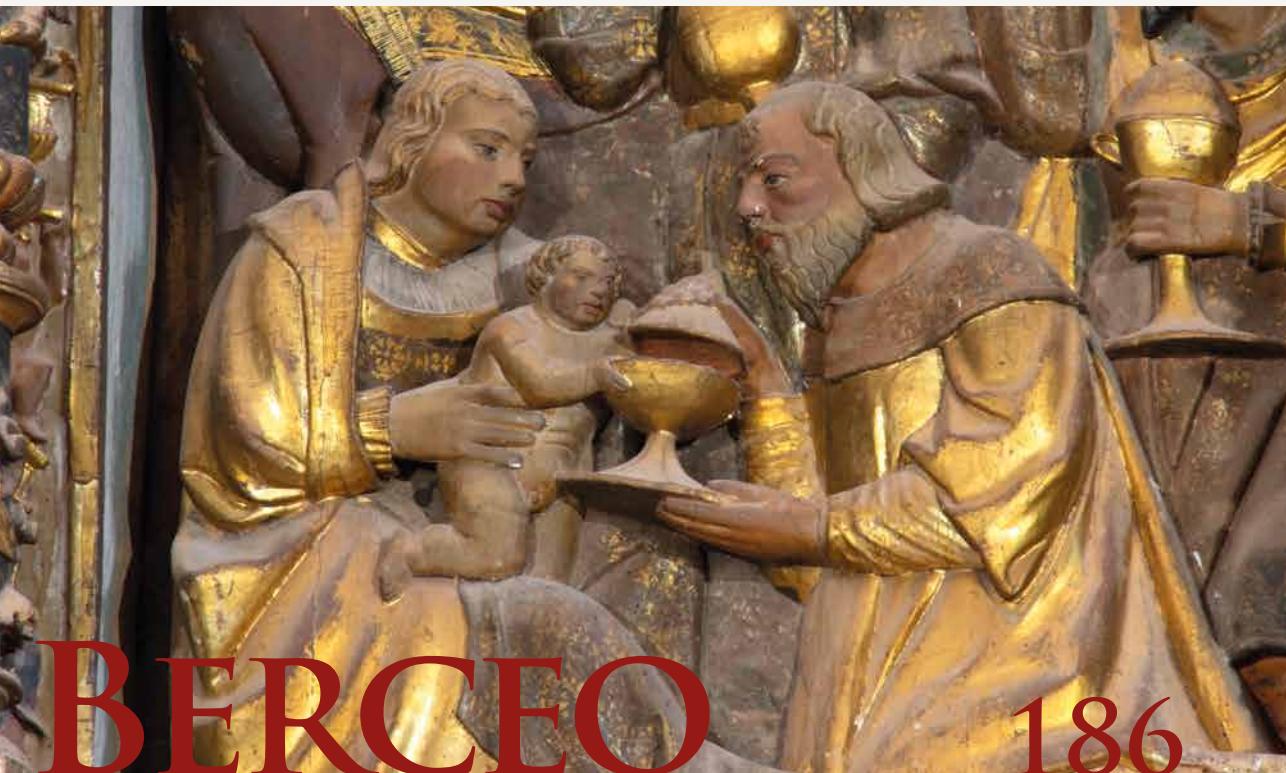
Círculo Logroñés. Memoria de la gestión de la Junta Directiva en el año de 1911 que se leerá en la General ordinaria el día 14 de enero de 1912. Logroño, Imprenta y Librería Moderna, 1912.

- Círculo Logroñés. Memoria de la gestión de la Junta Directiva en el año de 1916 que se leerá en la General ordinaria el día 14 de enero de 1917.* Logroño, Imprenta, Librería y Encuadernación de "El Riojano", 1917.
- Gaceta de Madrid*, Año CCXXVI, Núm. 193, 12/VII/1887, pp. 105-106.
- La Rioja*, Año XXXIV, Núm. 10.902, 05/XI/1922.
- Logroño Ilustrado. Revista ilustrada, de Literatura e Información de la Industria, Comercio y Banca.* Año I. Núm. 1. Logroño, 1920,
- MASIP, Paulino: «Una información. Todas las noches. Historia minuciosa y sentimental. Lo que fue y lo que es el Ateneo Riojano», *Heraldo de Madrid*, Año XXXVIII, Núm. 13.379, 14/XII/1928.
- Memoria de los actos administrativos de la Junta Directiva del Círculo Logroñés Correspondiente al año de 1908.* Logroño, Hijos de Alesón, Imprenta y Librería de El Riojano, 1909.
- Memoria de los actos administrativos de la Junta Directiva del Círculo Logroñés correspondiente al año 1919.* Logroño, Hijos de Alesón. Imprenta y Librería de "El Riojano", 1920.
- Reglamento del Círculo Logroñés.* Logroño, Hijos de Alesón. Imprenta, Librería y Encuadernación de "El Riojano", 1911.
- Reglamento del Círculo Logroñés. Aprobado en Junta General extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1909.* Archivo Histórico Provincial de La Rioja, GC. 156/3.
- Reglamento para el Círculo Logroñés.* Logroño, Imprenta de Domingo Ruiz, 1848.
- Suplemento al Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca del Círculo Logroñés que comprende las ingresadas desde 1901 a 31 de diciembre de 1914. Formado por el secretario del Círculo Don Alejandro Iriarte.* Logroño, Imprenta, Librería y Encuadernación de "El Riojano", 1914.

BIBLIOGRAFÍA

- BERMEJO MARTÍN, Francisco (1984). *La IIª República en Logroño: Elecciones y contexto político.* Logroño: Comunidad Autónoma de La Rioja.
- (1994). *El socialismo en La Rioja (1882-1992).* Logroño: Partido Socialista de La Rioja PSR-PSOE.
- (2018). *Riojanas contemporáneas. 35 biografías.* Logroño: Bermemar.
- BOURDIEU, Pierre (2022): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto.* Barcelona: Taurus.
- CERRILLO RUBIO, M^a. Inmaculada (1993). *La formación de la ciudad contemporánea. Logroño entre 1850 y 1936. Desarrollo urbanístico y tipologías arquitectónicas.* Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel y MARTÍNEZ LATRE, María Pilar (eds.) (1991): *Jornadas sobre "Prensa y sociedad". Logroño, 8, 9 y 10 de Noviembre de 1990.* Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos.

- FERNÁNDEZ DÍEZ, Andoni (2004). *Los espacios de sociabilidad en Logroño a comienzos del siglo XX. Una aproximación a la historia del ocio*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño.
- (2008). *Balnearios riojanos del siglo XIX: el triángulo Cervera, Arnedillo y Grávalos*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- FERNÁNDEZ DÍEZ, Andoni y SÁEZ MIGUEL, Pablo (2005). *Mujer y sociedad en Logroño durante la Restauración (1875-1923)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño.
- FERNÁNDEZ DÍEZ, Andoni y VIGUERA RAMÍREZ, Viguera (2006). *El Gran Casino de Logroño: 100 años de historia (1905-2005)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño.
- GLONDYS, Olga. (2017). “El giro cultural en la Historia Contemporánea española: nuevas complejidades, aperturas metodológicas y testimonios de la praxis”, *Studia Histórica. Historia contemporánea* (35), pp. 171-204.
- HERREROS GONZÁLEZ, Carmen y SANTAPAU PASTOR, M^a Carmen (2007): *Historia de la participación ciudadana femenina en Logroño (1900-1970): Mujer y asociacionismo*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño.
- JORGE TORRES, Abilio (2015). *La masonería en la sociedad riojana, 1869-1939*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, Universidad de La Rioja.
- MCDONOGH, Gary Wray (1989). *Las buenas familias de Barcelona: Historia social de poder en la era industrial*. Barcelona: Ediciones Omega.
- NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos y ANDRÉS CABELLO, Sergio (2001). *El Ateneo Riojano o la “Casa de todos” (1922-1998)*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos.
- RAMÍREZ OCHAGAVÍA, Florencio (2000). *Instituto Sagasta de Logroño 25 años de historia (1843-1868)*. Logroño: Gráficas Ochoa.
- SÁENZ CENZANO, Salvador (1948): “Apuntes históricos de Logroño: Vida y obra de tres alcaldes distinguidos”. *Berceo* (7), pp. 171-188.
- SALAS FRANCO, Pilar (2007). *Prensa y periodistas en La Rioja del siglo XX. La Asociación de la Prensa (1913-2006)*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (coord.) (1994). *Historia de la Ciudad de Logroño. Tomo V*. Logroño: Ibercaja, Ayuntamiento de Logroño, 1994.
- ZOZAYA, María (2014). “Mujer y familia en un club privado masculino. La sombra del Casino de Madrid, 1836-1923”, *Historia Contemporánea*, 49.
- (2015). *Identidades en juego: Formas de representación social del poder de la élite en un espacio de sociabilidad masculino, 1836-1936*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- (2019). “Características y morfología en la etapa del tránsito y afianzamiento del liberalismo (1835-1935)”, en Luigi CHIARA y Daniela NOVARESE, Daniela: *Sociabilità. Modelli e pratiche dello stare insieme in Età Moderna e Contemporánea*. Canterbury: Aracne editrice.



BERCFO 186



IER

Instituto de
Estudios Riojanos